

VI. LOS POLOS DE DESARROLLO EN MEXICO

El rápido desarrollo económico de México en los últimos años no ha traído prosperidad general; primero, -- porque el país está muy poco capitalizado; hay carencia de técnicas modernas de producción, maquinaria y equipo, trabajo calificado, etc. Segundo, porque la distribución del ingreso entre regiones y entre individuos es muy desigual.

Por lo tanto, desde hace muchos años se ha comprendido la necesidad de impulsar el desarrollo regional, no entendido como una obligación de proporcionar a cada una de las regiones todos los tipos de industria, de agricultura y de servicios en forma estandarizada, sino como la utilización óptima de las ventajas que la región ofrezca, siendo distintas unas de otras, tales como la existencia de materias primas, de tierras irrigables, la cercanía a los grandes mercados, la situación geográfica favorable o la belleza natural para explotación turística.

El desarrollo regional de México es el resultado de las políticas económicas que a nivel nacional han determinado la evolución del país en las últimas tres décadas. Estas políticas podrían dividirse en tres tipos generales: 1) la industrialización basada en la sustitución de importaciones; 2) la irrigación y expansión agrícola; y 3) la creación de la infraestructura necesaria. La industrialización vino a constituirse en esta forma en el eje sobre -

el que ha girado el crecimiento económico de México.

Para encontrar la diferencia en la localización de las actividades productivas como consecuencia del desarrollo, el país puede ser dividido en seis tipos de regiones:

- 1). Zonas urbanas tradicionales importantes, donde la demanda favoreció la instalación de industrias sustitutivas de importaciones, y generó efectos de ingreso y empleo que han dado lugar a un proceso acumulativo de demanda -ocupación migración-demanda. Estas zonas urbanas son: México, D.F., Monterrey y Guadalajara, que se pueden considerar como los únicos polos de desarrollo de importancia en la República Mexicana. - - Aquí se puede observar cómo ciertas industrias -motoras (para nuestro caso, industrias sustitutivas de importaciones) que se establecen en un determinado lugar gracias a condiciones ya existentes, van poco a poco induciendo otras actividades, formándose así aglomeraciones de actividades y población, y creando finalmente el proceso de polarización.
- 2). Regiones con alta densidad de población cuya proximidad a las zonas metropolitanas las ha convertido en su hinterland natural, por lo que se han instalado en ellas actividades complementarias y

se ha intensificado el consumo de los productos que allí se elaboran. Estas regiones, en combinación con el primer tipo de regiones, forman lo que en la teoría de polos de desarrollo se denomina una llave industrial. La localización de estas regiones es en el Bajío, Toluca, Pachuca y Puebla.

- 3). Nuevas zonas agrícolas -inicialmente poco pobladas- que abastecen al país de alimentos y materias primas, han ido convirtiéndose gradualmente en polos de inmigración y han dado lugar al rápido crecimiento de centros urbanos donde surgen actividades terciarias que eventualmente pueden transformarse en focos de generación acumulativa de empleo y demanda. Es el caso del Noroeste de México.
- 4). Regiones que se convierten en abastecedoras de materias primas para la industria nacional por sus recursos naturales. Aquí se puede observar la noción de interrelaciones industriales o de actividades en el contexto puramente económico, donde la interrelación es más interregional que en zonas adyacentes en la localización geográfica (intra-regional).
- 5). Regiones que atienden preponderantemente la demanda del exterior, distinguiéndose en ellas - -

unas que son exportadoras de productos y otras - que están ligadas a la expansión del turismo nor-teamericano. Es el caso de Acapulco, Yucatán y Oaxaca.

- 6). Por último, regiones que podrían denominarse marginales y han permanecido relativamente fuera de las corrientes transformadoras.

Debe insistirse en que la concentración o aglomeración de la actividad económica en los centros urbanos -- más importantes es una consecuencia natural de las políticas de industrialización. La sustitución de importaciones se inició con los bienes de consumo de elevada demanda que técnicamente podían producirse, y se consumían sobre todo en los centros urbanos, razón por la que se instalaron en ellos las industrias productoras de tales bienes.

La ampliación del proceso de sustitución a los - bienes intermedios y de capital, para abastecer las industrias que se habían establecido con anterioridad, se hizo por lo general bajo protecciones arancelarias específicas. Las economías de escala y las economías externas de las industrias instaladas en los centros urbanos (donde existe - la infraestructura necesaria, las industrias complementa--rias, las autoridades, los núcleos financieros, etc., así como la mano de obra calificada) determinaron por su parte el establecimiento de estas nuevas industrias de sustitui--ción en los mismos lugares en los que se habían estableci-

do las primeras, o en lugares muy cercanos.

Hay que subrayar que este proceso de aglomera--ción, aparte de ser inevitable, no es un factor negativo - en sí mismo. En condiciones de rápido cambio estructural, con una alta tasa de crecimiento demográfico y libre movi--lidad de la población, la concentración regional es una -- condición indispensable para el crecimiento industrial, -- porque sólo en esta forma puede aprovechar las economías - de la producción en gran escala que la técnica moderna de--termina. Sin embargo, debe fijarse un límite social y eco--nómico a dicha concentración y buscarse una estructura re--gional que esté más de acuerdo con las necesidades de equi--dad económica interregional que demanda el país.

Todo lo anterior indica, en resumen, que la con--centración o aglomeración que se ha producido en México no ha sido desfavorable en el nivel de vida de la población, gracias a la movilidad de la gente, ya que ha permitido la absorción de mano de obra en las regiones más dinámicas y ha disminuido la presión sobre los recursos en las zonas - deprimidas económicamente.

La preocupación que se muestra por la concentra--ción de la actividad económica en los grandes centros urba--nos y las medidas que ha adoptado el Gobierno de México pa--ra descentralizar y contrarrestar esta tendencia, han sido insuficientes para lograrlo. Esto ha sido así por haberse ignorado el mecanismo básico de la concentración, que es -

precisamente la política de sustitución de importaciones y el subsidio implícito que las obras urbanas de infraestructura y de bienestar social representan para el inversionista, quien, como es natural, procura establecerse en las proximidades de los mercados principales.

CONCLUSIONES

A pesar de que hay confusión en el uso de los -- conceptos, en la literatura de polos de desarrollo es general la idea de que el proceso del crecimiento económico -- tiene su origen y continuo estímulo en la gran industria, una noción que se deriva de la teoría de la dominación. -- Además, por las interrelaciones entre la industria dominante y las otras actividades económicas, se crean condiciones favorables para la localización de industrias relativamente más pequeñas alrededor de la gran industria.

Por otra parte, no obstante la importancia de la inversión en infraestructura como potencial en los polos -- de desarrollo, sus efectos inducidos llegarán a ser activos solamente en la presencia de economías externas ya -- existentes. Así, si se piensa en el caso de polos artificiales de desarrollo, donde una autoridad aplica ciertas -- políticas para llegar a un determinado objetivo, sería conveniente que se considerara una teoría condicional de crecimiento regional. Por supuesto que este enfoque condicional indica que la relevancia de la teoría a casos regionales concretos debe ser juzgada en la base de la naturaleza y probabilidad de éxito de las regiones particulares, o -- tipos de región, es decir, las externalidades ya existentes en la región.

En lo que respecta al caso de México, se observa